



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Corrientes

**EXPTE 17853 INGRESO 04/09/23 HORA 12.31**

### **PROYECTO DE DECLARACION**

**INICIATIVA DE:** DIPUTADA ALBANA V. ROTELA CAÑETE y DIPUTADO JAVIER L. SAEZ - (PARTIDO POPULAR).

**ASUNTO:** Declarar de interés, el “51° aniversario de la Estación Radial, LT 42 Radio del Iberá 1.000 AM y 93.5”, de la ciudad de Mercedes, que se celebre el 9 de septiembre del corriente año.

### **EXPOSICION DE MOTIVOS**

#### **Honorable Cámara**

Por el presente sometemos a consideración de esta Honorable Cámara de Diputados declarar de interés, el 51° Aniversario de LT 42 “Radio del Iberá”, puesta al aire el 9 de septiembre de 1972, desde la ciudad de Mercedes Corrientes.

A través de los años ha ganado un lugar en la microfonía radial del Norte argentino y sus estudios han recibido a prestigiosas personalidades del quehacer nacional e internacional, de real valía e influencia cultural para toda una región. Con notable influencia en el centro de la provincia, la radio fue manejada en sus primeras



etapas por hombres visionarios que llegaban desde las filas del periodismo, la música y el teatro.

Desde la localidad, los habitantes recordaron que la radio fue el vehículo de difusión de los grandes acontecimientos sociales e históricos ocurridos en la

Argentina desde los tiempos de su inauguración, aquel 9 de septiembre de 1972. La emisora fue parte de la vida cotidiana y nexo de información con los grandes hechos de trascendencia, como el arribo de huéspedes ilustres, festivales chamameceros, festejos de carnaval, concentraciones populares, desfiles militares, golpes de Estado, campañas



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Corrientes

electorales, revoluciones, asunciones presidenciales, festejos patrios, según cuentan los mercedenses que fueron testigos de la apertura y funcionamiento inicial de la radio.

Se destaca su acérrima defensa de los valores culturales y la difusión de la música de Corrientes, el chamamé. Durante estos años, diferentes programas trascendieron las fronteras del tiempo y lograron perdurar.

A través de los años se ha ganado un lugar de prestigio en la microfonía radial del Norte Argentino, porque han pasado por sus estudios numerosos periodistas reconocidos profesionalmente por su talla e influencia cultural para toda una región.

Por todos los fundamentos expuestos, solicitamos el acompañamiento de nuestros pares en el presente proyecto:

**DECLARACION N° .....**

**LA HONORABLE CAMARA DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES**

**DECLARA**

**DE SU INTERES**, el “51º Aniversario de la Estación Radial, LT 42 Radio del Iberá 1.000 AM y 93.5”, de la ciudad de Mercedes, que se celebra el 9 de septiembre del corriente año.

**DADA** en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los ..... días del mes de ..... del año dos mil veintres.

Dra. ALBANA V. RÍTELA CAÑETE  
Diputada  
H. C. de Diputados - Corrientes